

QUINTA LAGUACOTO CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, a 28 días del mes de marzo del 2019, a las 09:00 horas, en las oficinas ubicadas en: Santa Rosa de Cusubamba Via a Chanoc del Cantón Cayambe. Se reúnen los siguientes socios de la compañía Quinta Laguacoto Cía. Ltda.

Socios	Nacionalidad	Representante	Capital Suscrito y Pagado	No. Participaciones	%
Del Salto Espinosa Rodrigo Fabián	Ecuatoriana	Gerente General	USD 200.00	200	50
Del Salto Riera Gonzalo Rodrigo	Ecuatoriana	Presidente	USD 200.00	200	50
TOTALES			USD 400.00	400	100

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, el socio presente resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2018.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2018.**
- 3. Aprobación del 5% de Reserva Legal del resultado del ejercicio económico año 2018.**
- 3. Resolver sobre el destino de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2018.**

Por decisión de los presentes, preside la sesión el Sr. Del Salto Espinosa Rodrigo Fabian y, actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. Del Salto Riera Gonzalo Rodrigo.

La Gerencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, en Sesión Universal, y dispone que se procedan a conocer el punto del orden del día acordado:

- 1. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2018.**

Una vez revisada la información contable. Balance General y Resultados del ejercicio económico año 2018 esta Junta General Ordinaria de Socios **Aprueba** el resultado económico obtenido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del 2018 cuya Utilidad es de USD \$404,55 (Cuatrocientos cuatro Dólares con 55/100)

- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2018.**

A continuación toma la palabra el señor Fabián Del Sato Espinosa en su calidad de Gerente General de la sociedad y expresa que en esta reunión procede con la entrega

a cada uno de los socios, de su informe como Administrador de la compañía respecto de las actividades sociales y resultados del ejercicio económico 2018, a fin de que se sirvan analizarlo y tomar una resolución al respecto. Los socios luego de una breve deliberación al respecto proceden a aprobar por unanimidad, el informe presentado por el Gerente General de la compañía.

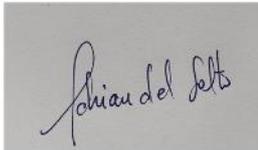
3. Aprobación del 5% de Reserva Legal del resultado del ejercicio económico año 2018.

Esta Junta General Ordinaria de Socios **Aprueba** provisionar el 5% de Reserva Legal del resultado económico obtenido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del 2018 cuyo valor asciende a USD \$20,22 (veinte con 22/100 dólares americanos).

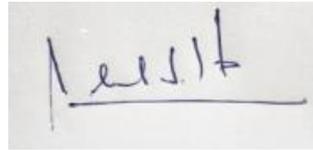
3. Resolver sobre el destino de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2018.

El Sr. Del Salto Espinosa Rodrigo Fabian y el Sr. Del Salto Riera Gonzalo Rodrigo quienes poseen el ciento por ciento de las acciones la Quinta Laguacoto deciden que, a fin de mantener un nivel considerable de liquidez en la compañía, las utilidades se van a mantener en la misma.

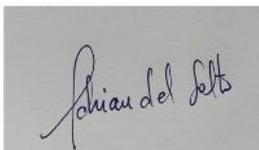
Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Gerencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 11:30 horas.



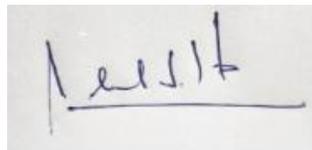
El Sr. Del Salto Espinosa Rodrigo
Presidente Ad-Hoc



Sr. Del Salto Riera Gonzalo
Secretario Ad-Hoc



El Sr. Del Salto Espinosa Rodrigo
Socio



Sr. Del Salto Riera Gonzalo
Socio